

viernes 15 de marzo de 2019

Diputación entrega a Valdocco y Fundación Onubense de Tutela su aportación económica para 2019, cifrada en 60.000 y 20.000 euros



[Descargar imagen](#)

Han formalizado esta concesión, Ignacio Caraballo, María Estela Villalba y Jaime de Vicente

El presidente de la Diputación de Huelva, Ignacio Caraballo, ha entregado al presidente de la Fundación Valdocco, Jaime de Vicente; y a la presidenta de la Fundación Onubense de Tutela (FOT), María Estela Villalba, delegada territorial en Huelva de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, las resoluciones de abono de la aportación que Diputación realiza a los presupuestos 2019 de ambas entidades, como

patrono de las mismas.

Según ha manifestado Caraballo, que ha estado acompañado por el diputado de Bienestar Social, Salvador Gómez, con la entrega de estas resoluciones de abono, cifradas en 60.000 (Valdocco) y 20.000 euros (FOT), Diputación ratifica su compromiso con los colectivos más desfavorecidos de la provincia, como son en este caso, las personas en alto riesgo de exclusión social y las que necesitan tutela legal para su protección personal y patrimonial.

Ignacio Caraballo, que ha recordado que las políticas sociales marcan y condicionan el Presupuesto General de Diputación, ya que representan el 23,37% de este presupuesto, ha señalado que Diputación forma parte como patrono de la Fundación Valdocco desde su constitución en el año 1995; y de la FOT, como socio fundador, desde el año 2007.

Durante este tiempo, la institución provincial ha aportado a Valdocco un total de 1,2 millones de euros; y a la FOT 260.000 euros, incluidos en ambos casos la aportación de este año.

Por su parte, María Estela Villalba y Jaime de Vicente han agradecido la contribución de Diputación a los presupuestos 2019 de la FOT y Valdocco, cifrados en alrededor de 70.000 y 400.000 euros, respectivamente.

La Fundación Valdocco, creada en el año 1985, ha apostado desde su nacimiento por la formación como camino para la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social. En 1996 culmina la construcción del Centro de Inserción Sociolaboral Valdocco, por el que pasan diariamente más de 200 personas.

Por su parte, la Fundación Onubense de Tutela tiene como principal objetivo ejercer la tutela de personas incapacitadas legalmente por padecer una discapacidad que les impide su autogobierno y necesitan por ello de una representación legal para su protección personal y la de su patrimonio.

La FOT, que tiene actualmente 80 personas tuteladas, tiene como patronos, además de Diputación, a la Delegación de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación; la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental FEAFES Huelva, la Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental FAISEM, y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual FEAPS.